



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, RECURSOS HUMANOS, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL VECINO, CALIDAD URBANA, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz

Vocales:

D. Felipe García Provencio, PSOE
D^a. Eva María Sánchez García, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE
D^a. Ángela Sánchez Águila, PP
D^a. María Isabel Carrasco Sarabia, PP
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D. Bartolomé Valverde López,
Ciudadanos – C's.

Otros asistentes

D. Antonio J. Caja García, PSOE
D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D^a. M^a Dolores Guevara Cava, PSOE
D^a. Antonia Nieto Martínez, PP
D^a. Ana Fernández Bastida, PP
D. Diego Sánchez Belchí, PP
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes.
D^a. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos – C's

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día **veinte de febrero de dos mil dieciocho**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, Recursos Humanos, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Calidad Urbana, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,35 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria del mes de enero de 2018 y Extraordinaria del día 30 de enero de 2018.

Se aprueban ambas Actas por acuerdo de todos los miembros de la Comisión.

Segundo. Dar cuenta última documentación en relación al Presupuestos Municipal. (no va a Pleno)

Comenta el Sr. Alcalde que se ha pasado toda la documentación disponible y que ahora mismo se está a la espera de la emisión de los informes preceptivos por parte del Sr. Interventor.

Pregunta Doña Isabel Cava sobre si hay ingresos suficientes para cubrir los 26 millones originales. Contesta el Sr. Alcalde que no es posible y que la previsión de ingresos planteada en el documento de Presupuestos son reales, tirando a conservadores. No obstante, este Equipo de Gobierno lleva más de un mes y medio esperando la emisión de los informes del Sr. Interventor. Es ésta la razón de que los Presupuestos no puedan ir a Pleno.

También hay pendiente otra cuestión planteada por Ciudadanos – C's en relación a un contrato Administrativo de la Secretaría de Alcaldía. Dice que se les va a pasar toda la documentación a todos los Grupos Municipales en cuanto esté preparada. Indica que lo que se pretende es remitir la documentación de la petición de cuatro plazas en prácticas previstas desde el mes de noviembre y que están paralizadas por falta del informe de Intervención Municipal desde esa fecha.

En cuanto esté el informe de Intervención se les trasladará todo.

Tercero. Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,



Don Diego A. Conesa Alcaraz.

